

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR, CELEBRADA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2016.

En Sevilla, siendo las 19.00 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur en el Centro Cívico Torre del Agua, sito en C/ Editor José Manuel Lara s/nº, asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

AAVV

AVV Vecinos Santa Genoveva. Asiste Dª María Luisa Pérez García.

AVV Tierras del Sur. Asiste D. José María Esteve.

AVV El Sur. Asiste Dª Rosario García Muñoz

AMPAS

Ampa Tibidabo. Asiste D. Manuel Castilla Rodríguez

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de mujeres %Sibalis+. Asiste Dña. Rosa Fernández Barrera

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

Comunidad General de Propietarios Felipe II, 3ª Fase. Asiste María del Carmen Tejada Serrano

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.S.O.E. Asiste en su representación, D. José Antonio Lora Delgado, Dª. Blanca Fernández-Palacios Parejo, D. Antonio López Vargas, D. Marcelino López Hernández.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.P. Asiste en su representación, Dª Araceli Caparros Escudero, D. José Miguel Álvarez Halcón.

GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA Asiste en su representación D. Ernesto Rodríguez Cano.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO I.U. Asiste en su representación D. Alejandro Masía Ramos.

Actuando como Secretaria de la Junta, Dña. María Sánchez Ortíz, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334 de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Castillo Sempere, Delegado del Distrito Sur.

Comprobado por la Secretaria la existencia del quórum necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | 3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Encarnacion Sanchez Ortiz | Firmado | 14/11/2016 12:14:45 | |
| | Joaquin Luis Castillo Sempere | Firmado | 11/11/2016 14:38:11 | |
| Observaciones | | Página | 1/6 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | | | |

PRIMERA: APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2016.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna alegación al acta anterior, ante lo cual el representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida, D. Alejandro Masía Ramos comenta que en la anterior sesión no se estableció la fecha del pleno extraordinario por lo que pide que se modifique este hecho.

No existiendo más alegaciones se aprueba el acta por la totalidad de asistentes.

SEGUNDA: INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES E INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL

El Sr. Presidente comienza su exposición informando, sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal, comentando que ha mantenido reuniones con diversas asociaciones del Distrito Sur como AAVV. Bami Unido, AAVV Barriada Felipe II, AA.VV Barriada Hispalis, así como con la Organización de la Feria de las Naciones, en relación a la XXIII Edición del Festival de las Naciones, que tras las quejas presentadas por los vecinos de la zona se ha podido llegar a buen término. Asimismo, se han celebrado reuniones con las empresas encargadas de las actividades socioculturales.

Igualmente comenta que en relación a la Velá celebrada en el Distrito Sur se han mantenido reuniones con Gerencia de Urbanismo, Parque y Jardines, así como con varias asociaciones. Durante la misma, se programaron actuaciones y actividades tales como concurso de tango, coro rociero, así como la actuación de Lola Gallego, entre otras actuaciones más.

Igualmente, continua con su exposición enumerando otras actividades realizadas en el mes de Septiembre, como fue la consulta ciudadana sobre la Feria de Abril, la entrega del material escolar para los niños escolarizados en el ámbito del Distrito Sur y actualmente se encuentra abierto el plazo de presentación de inscripción para los talleres socioculturales 2016-2017 que finaliza el día 7 de octubre, siendo el sorteo el día 13 de octubre.

Sigue exponiendo el Sr. Presidente otra actividad de interés y es el Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación para personas en riesgo o en situación de exclusión social, habiéndose creado 777 puestos de trabajos con una jornada laboral de 5 horas durante 3 meses. En el Distrito Sur se han recogido 1510 solicitudes, estando a la espera de la publicación de las listas de admitidos que será antes del día 30 de noviembre.

Por otro lado, informa sobre el Plan de recepción de barriadas que fue aprobado gracias a una moción que se presentó por parte del Grupo PSOE y se acordó por Gerencia de Urbanismo que se iniciarán los trabajos para la redacción de un mapa de urbanización de barriadas para ser recepcionadas con la concurrencia de

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | 3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Encarnacion Sanchez Ortiz | Firmado | 14/11/2016 12:14:45 | |
| | Joaquin Luis Castillo Sempere | Firmado | 11/11/2016 14:38:11 | |
| Observaciones | | Página | 2/6 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | | | |

varios criterios, entre los que se encuentran que se trate de suelo clasificado como urbano y que sus zonas comunes se encuentren abiertas para uso común general. Hace hincapié en que la Barriada de la Oliva se encuentra dentro de este Plan de recepción y que tras los acuerdos y reuniones oportunas y el tiempo mínimo posible esta barriada pueda llegar a tener las mismas condiciones que el resto de barriadas recepcionadas de la ciudad de Sevilla.

La representante de la AVV el Sur Rosario García felicita por el tema de que la Oliva que no se quede en el cajón y se vaya a recepcionar.

TERCERO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA QUE SE CONVOQUE A LA DIRECCION DEL CEIP MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ PARA ABORDAR ACCIONES PENDIENTES DE ACOMETERSE EN EL CENTRO.

El representante del Grupo Municipal izquierda Unida, Alejandro Masía Ramos, comienza indicando que se hace eco de las demandas del Colegio Público Manuel Giménez, en cuanto a compromisos que se adquirieron en el mandato anterior pero que aún se encuentran pendientes de ejecución, tales como la realización de una obra mayor en los cuartos de baños, la colocación de señales en la puerta del colegio para así evitar accidentes tanto de niños y familiares, como por el profesorado, la sustitución de un parque infantil que por actos vandálicos se quemó hace dos años. etc. Por lo que, solicita se convoque a la dirección del centro a fin que se pueda abordar esos compromisos, se les de toda la información que proceda y se resuelvan las dudas que pudieran surgir.

El Presidente pregunta si alguna asociación o grupo desea exponer alguna sugerencia o datos al respecto.

Rosario García Muñoz representante de la AVV El Sur, comenta que visitó el colegio y está de acuerdo con la propuesta de IU, y que se deberían realizar las obras propuestas por el colegio.

El Sr, Presidente informa que se reunirá, con carácter urgente, con el director de colegio para tratar sus peticiones. No obstante, una de las demandas recibidas por parte del colegio ha sido la instalación de un paso de peatones, para lo cual se ha pedido valoración a Movilidad y ha informado al respecto en el sentido de que no corresponde tener un paso elevado a un extremo y un semáforo en el otro, aunque podría debatirse este tema, de nuevo, con este Servicio.

En cuanto al incendio, el Presidente comunica que todos los pagos que puedan provenir de la aseguradora siempre van a caja única del Ayuntamiento, y no van directamente al colegio, y si se tiene que hacer algo se hace. De todas formas se verá la fórmula para realizar esto independientemente de lo que haga la aseguradora.

Se procede a la votación de la propuesta y se aprueba por unanimidad.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | 3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Encarnacion Sanchez Ortiz | Firmado | 14/11/2016 12:14:45 | |
| | Joaquin Luis Castillo Sempere | Firmado | 11/11/2016 14:38:11 | |
| Observaciones | | Página | 3/6 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | | | |

CUARTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA SOBRE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PARQUE NUEVA RIVERA DE GUADAIRA

El representante del Grupo Municipal Participa Sevilla, Ernesto Rodríguez Cano procede a dar lectura de la propuesta en la cual expone que el Parque Nueva Rivera del Guadaira se encuentra en un estado de abandono preocupante desde hace ya más de tres años; sin vigilancia, sin riego, con destrozos en la pista de teledirigidos o con graves desperfectos en los caminos de albero, etc. Destaca que tampoco tiene fuentes de agua ni ningún tipo de sombreado en las zonas puntuales de mayor uso, por lo que propone que se realice un seguimiento general de vigilancia, reparaciones, mejoras o reposiciones, etc. Asimismo, también solicita que se instalen al menos dos fuentes de agua en la primera fase, un parque infantil en la zona aledaña al mercado y/o cercana al río, y otro con columpios para discapacitados.

Les dice que si alguno de estos puntos ya están proyectados, él ha redactado unos mínimos para que el parque se mantenga con unas condiciones de dignidad.

El representante del Grupo Municipal PSOE, José Antonio Lora le pregunta que si esa zona no es la que se aprobó en pleno que se iba a trasladar al Distrito Cerro Amate.

El Sr. Presidente les comenta que se trasladará a parques y jardines con sus nuevas licitaciones y presupuestos. Va desde Bellavista a Cerro.

Rosario García les comenta que no hay civismo ya que la gente va allí y deja mucha basura, no es ya solo de falta de limpieza.

El Sr Presidente le dice que el tema de los mercadillos lo tramita la Delegada de Comercio. Hay una serie de actuaciones que está realizando Parques y Jardines como los puntos de agua, y otras actuaciones en dicho parque. De los asuntos que propone Ernesto, lo que sea positivo se hará todo lo que se pueda.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

PROPUESTA PRESENTADA POR LA ASOCIACION DE MUJERES SIBALIS. POR URGENTE. Se procede a la votación de la urgencia y se acuerda por mayoría absoluta de votos.

La representante de esta Asociación, Rosa Fernández Barrera comenta que los conductores de la línea de autobús 31 en la parada 978 en la Avenida Ramón Carande tienen dificultad para ver a los usuarios que van a coger el autobús ya que existen 3 contenedores que dificultan la visibilidad con los problemas que ello conlleva ya que no paran para recoger a los usuarios. Por ello solicita que se pongan en contacto tanto Lipasam como Tussam para solucionar el problema.

El Sr. Presidente le informa que este aspecto ya se ha comunicado a los organismos competentes para que solucionen el tema.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | 3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Encarnacion Sanchez Ortiz | Firmado | 14/11/2016 12:14:45 | |
| | Joaquin Luis Castillo Sempere | Firmado | 11/11/2016 14:38:11 | |
| Observaciones | | Página | 4/6 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | | | |

RUEGOS Y PREGUNTAS:

1.- Comunidad General Felipe II, Fase 3.

La representante de esta entidad pregunta que porque se ha establecido como pregunta su cuestión. El Sr. Presidente les contesta que hay que hacer un estudio de la cuestión para que todo el mundo esté de acuerdo. Ya se ha solicitado la nominación de una calle a nombre del doctor Pérez Bernal, concretamente en pleno de Marzo se aprobó por unanimidad nominar una calle a nombre de dicho señor, a propuesta de la Real Academia de Medicina y Cirugía, y otras personas en un lugar próximo al hospital Virgen del Rocío. Se aprobó a su vez en el Pleno del Ayuntamiento, órgano competente. Nos indica ahora esta Comunidad el nombramiento de otra calle a nombre de D. José Bernal. Esto tiene un procedimiento que hay que analizar, descatalogar la calle ya nominada, y buscar otra nueva calle y volver a aprobar y nombrar. Esto conlleva una moción sólida a su juicio.

A continuación el Sr. Presidente otorga la palabra a D. José Bernal asistente en este pleno y muestra su agradecimiento a que hayan nominado una calle a su nombre, siendo un gran honor para él tener una calle con su nombre en Sevilla. Y muy cerca de un hospital puntero donde lleva mucho tiempo trabajando. Aparte de ello, ha caído la circunstancia de que conoce a gente de la CGP y le pidieron que se cambiará el nombre de la calle por otra, y por él encantado, ya que le explicaron que era para ayudar, ya que en esa calle al no tener nominación daba lugar a confusión, e incluso no entraban a veces las ambulancias porque no sabían dónde se encontraba. Pero también entiende que es lógico lo que está diciendo el Sr. Presidente de que todo lleva un proceso y una tramitación.

El Sr. Presidente les comenta que se va a hablar con Estadística para ver cómo se descataloga la calle. Carmen Tejada les dice que habrá que solicitar el nombre de la calle, ante lo cual le dice el Presidente que vamos a informarnos del tema.

2.- RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA.

Su representante, Ernesto Rodríguez ruega que se contacte con el Ampa del CEIP Joaquín Turina para solucionar el tema del aire acondicionado, ya que es insoportable el calor que hace en las aulas durante los meses de Mayo y Junio debido a las altas temperaturas.

El Sr. Presidente les informa que se contactará con el Ampa y se intentará solucionar el tema.

3.- El representante de la AVV Santa Genoveva, Manuel Brazo pregunta que cuando va a actuar en el tiro de línea con la poda de los árboles que están podridos y no se puede vivir allí.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | 3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Encarnacion Sanchez Ortiz | Firmado | 14/11/2016 12:14:45 | |
| | Joaquin Luis Castillo Sempere | Firmado | 11/11/2016 14:38:11 | |
| Observaciones | | Página | 5/6 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | | | |

El Sr. Presidente le solicita un sinfín de veces, y les dice que volverá a solicitarlo.

3.- El representante del Ampa Tibidabo, Manuel Castilla expone que ya se había solicitado en otros Plenos la limpieza del acceso al Instituto Nervión, tanto del acerado y las zonas ajardinadas. Le consta que han actuado, pero no quiere estar constantemente llamando al 010, sino que tienen que hacer la limpieza de forma periódica.

Asimismo solicita presencia policial, hay indigentes, y gente que toma drogas y dejan las jeringuillas por allí esparcidas. Se aprobó el vallado en una zona de un parque infantil en este Pleno hace ya siete meses y no se ha hecho nada. Pregunta que pasa con ello.

El Sr. Presidente les comenta que falta una firma de ese proyecto para poder licitarlo. En el tema de la policía se ha llamado al CECOP. La policía no puede estar fija en un sitio, está dando vueltas. Y también, en relación al tema de la limpieza, les dice que limpian pero que luego la gente vuelve a tirar cosas, hace falta más civismo y colaboración de los ciudadanos. Siempre se hace todo lo que se pueda pero no hay dinero para todo.

La representante de la CGP María del Carmen Tejada pregunta por la asistencia de un representante de Lipasam tal y como se estableció en el Pleno anterior.

La directora del Distrito, Esther Movilla le informa que se ha contactado con la Gerente para que asistiera en el día de hoy, pero por motivos de agenda no ha podido venir. No obstante, le comentó que vendría algún representante pero tampoco ha podido asistir. Le informó directamente a ella que llamarían entidad por entidad para analizar los problemas de cada una. Aparte que para el próximo Pleno pueda asistir una vez cuadre su agenda.

Rosario García comenta que en el Pleno de Julio se aprobó el tema de la prostitución y pregunta que actuaciones se han seguido.

El Sr. Presidente le contesta que hay un plan fuerte contra la prostitución y va a hablar con la delegada para informarle de este tema.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.30.00h y se levanta acta de lo acordado de la que doy fe como Secretaria.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Joaquín Castillo Sempere.

María Sánchez Ortíz.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | 3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Encarnacion Sanchez Ortiz | Firmado | 14/11/2016 12:14:45 | |
| | Joaquin Luis Castillo Sempere | Firmado | 11/11/2016 14:38:11 | |
| Observaciones | | Página | 6/6 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3ikM+YrJE6I7C0Tmh4gkHA== | | | |